

¿Qué hacer con el dólar?

José Guerra

Tal Cual 22 de septiembre de 2009

Es muy temprano para cantar victoria con la disminución del precio del dólar en el mercado de permuta o también llamado el dólar paralelo, que anticipamos hace unas semanas. Es muy temprano porque un episodio similar a este ya se vivió en entre marzo y mayo de 2008 cuando el dólar se ubicó en la vecindad de BsF 3,50 por US\$. Muchos se frotaron las manos y con toda razón al estimarse una subida en los meses siguientes, como efectivamente ocurrió. Quienes compraron barato hicieron su agosto anticipadamente con ganancias fabulosas. La causa, el gobierno no pudo seguir abasteciendo al mercado de forma permanente y en consecuencia el precio del dólar repuntó de nuevo. Actualmente está sucediendo algo parecido. El gobierno ha amagado con un conjunto de medidas para reducir la brecha entre el dólar oficial y el paralelo y obviamente quienes desean comprar divisas se aguantan y por tanto el precio tiende a caer, como lo dice la teoría y lo corrobora los hechos. La pregunta que sigue es la siguiente: ¿Hasta dónde y por cuánto tiempo va a seguir disminuyendo el precio del dólar paralelo? La respuesta es difícil y solo un aventurero o un apostador profesional pueden arriesgarse a pronosticar que pasará en los próximos meses.

Lo que si pareciera estar claro es que si no hay anuncios concretos y creíbles y si el gobierno sigue inyectando dinero a la economía, no es muy difícil prever que el billete verde volverá a subir de precio. Al igual que en la física, el gobierno venezolano ha seguido en materia de política económica la ley de la inercia, es decir, esperar que pase el tiempo para ver si las fuerzas del mercado petrolero internacional que operaron favorablemente en el pasado vuelvan a producir el milagro y el país se llene otra vez de divisas. Los milagros ocurren con frecuencia pero no necesariamente en el tiempo que uno los desea. Por ello es que las autoridades económicas deben sacudirse la parálisis en la cual se encuentran y comenzar a diseñar y aplicar una nueva política económica que le confiera credibilidad, certidumbre y estabilidad a las decisiones gubernamentales.

La estrategia del gobierno para cerrar el margen entre los tipos de cambio oficial y paralelo ha sido inconsistente, esporádica y ello no juega a favor de normalización del mercado cambiario de Venezuela. Dejar que PDVSA, utilizando una intervención cambiaria como si fuese el Banco Central, maneje la política cambiaria más que un disparate es una irresponsabilidad. Ha estado la participación de PDVSA en el mercado de cambio signada por una práctica de opacidad y corrupción, normas éstas ya establecidas en los códigos no escritos de funcionamiento de esa empresa o lo que queda de ella. En consecuencia, el manejo de la política para estabilizar la tasa de cambio del bolívar respecto al dólar es una competencia indeclinable del Banco Central de Venezuela y unas autoridades monetarias serias deben cumplir con su responsabilidad. Sacar a PDVSA del manejo de las divisas es la condición primera para que retorne la sanidad administrativa a la gestión y administración del tipo de cambio y con ello imprimirle un perfil estabilizador a la moneda.

Sin embargo, recientemente se ha venido planteando la necesidad de que el gobierno lance emisiones de bonos en moneda extranjera pagaderos en bolívares, con el objeto de proporcionar liquidez al mercado de divisas y de esta manera contribuir a bajar la cotización del dólar paralelo. Esto sería absolutamente contraproducente y además contrario al interés nacional. No hay dudas de que debe haber una intervención en el mercado cambiario por parte de las autoridades monetarias. El asunto radica en la naturaleza y calidad de esa intervención. Si se va a ofertar dólares para bajar puntualmente el tipo de cambio esa sería una extraordinaria noticia para que quienes deseen hacer una ganancia de forma súbita y sustanciosa. En consecuencia, lo primero que habría que hacer es restablecer las potestades monetarias al BCV para que maneje la política cambiaria con una orientación clara y definida que tenga como objetivo final la unificación del tipo de cambio. Importa tanto el fondo como la forma. Colocar bonos en dólares, emitidos por el gobierno, implicaría ofrecer rendimientos de al menos 8% anual, para hacerlos atractivos a los compradores. Esa es una tasa de interés relativamente elevada dada las condiciones mundiales de mercados de créditos deprimidos. Pero lo es todavía más si se considera que las reservas internacionales de Venezuela están colocadas en las plazas financieras internacionales devengando aproximadamente 0,75% anual. De esta manera, constituiría un absurdo emitir deuda cara (8% de interés) para bajar o tratar de estabilizar el tipo de cambio cuando el BCV puede suministrar divisas al mercado cuyo rendimiento obtenido es virtualmente cero.

Si el gobierno prosigue con la estrategia de seguir endeudando a Venezuela con obligaciones que mañana serán una carga para el fisco nacional, nos va a encontrar de frente en la denuncia de ese desaguado financiero. La forma más adecuada de estabilizar el mercado y con ello achicar la diferencia entre las cotizaciones del dólar oficial y paralelo es creando reglas clara, echando al cesto un discurso ideológico anclado en el pasado y ofertando divisas regularmente mediante el mecanismo de una subasta transparente a cargo del BCV.